

INSTRUCCIONES PARA A LA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS

Reunió Tècnica 2014

(para los autores que presenten un póster)

- El texto no debe exceder las 1.400 palabras, incluyendo el resumen, el texto, las referencias, las notas y las leyendas de las ilustraciones.
- Al principio del texto se incluirá un resumen en el idioma de la comunicación y en inglés, de 100 palabras como máximo.
- Se pondrán también las palabras clave.
- El texto debe redactarse con la letra Arial, tamaño 12, sin formato.
- Se puede acompañar el texto de 2 ilustraciones como máximo, numerados y con las leyendas al final después de las referencias bibliográficas.
- Las notas en el texto deben agruparse al final del artículo.

Referencias bibliográficas

Las referencias deben incluir todas las publicaciones citadas en el artículo. Se deben agrupar al final del artículo, por orden alfabético de autor. Cuando se referencian varias publicaciones de un mismo autor deben listarse por orden cronológico, empezando por la fecha más antigua. No abreviar los títulos de las revistas. Sólo usar la cursiva para los títulos de las publicaciones.

Cuando se cita una referencia en el texto debe incluirse el nombre del autor y la fecha de publicación entre paréntesis, por ejemplo:

"... según el método descrito (Grattan 1987)."

"Grattan (1987) describe un método. . ."

Si hay más de una referencia, el orden es cronológico, por ejemplo:

(Grattan 1987, Young 1991, Penec 1999)

Cuando se cita una página o una sección de artículo, se sitúa las páginas después de la fecha, precedida de una coma, por ejemplo:

(Thomson 1981, p. 112)

(Werner 1972, p. 58–60)

Ejemplos de diversos tipos de referencia bibliográfica:

Libro

Feller R.L., Stolow N. y Jones E.H., *On picture varnishes and their solvents*. Revised ed. Washington, DC: National Gallery of Art, 1985.

Artículo

Rees-Jones S., "A note on the transfer of light into and out of paintings", *Studies in Conservation* 38(4), p. 174–179, 1983.

Capítulo

Stoner J.H., "The mortality of things", *Caring for your collections: preserving and protecting your art and other collectibles*, ed. H. Welchel. New York: Harry N.

Abrams, p. 10–17, 1992.

Trabajo no publicado

de la Rie E.R., *Stable varnishes for old master paintings*, Ph.D. dissertation, University of Amsterdam, Netherlands, 1988.

Publicación en Internet

Las fuentes Internet que son idénticas a las fuentes impresas (como los artículos que se publican en revistas Internet) deben citarse de la misma manera que sus equivalentes impresos, con la URL añadida, por ejemplo:

Meacham, W., “The “restoration” of the Turin shroud: A conservation and scientific Disaster”, *e-conservation magazine* (13). <http://www.e-conservationline.com/content/view/862>, 2010, descargado el 11/12/2010.

Comunicación personal:

Eshøj, B., Royal Danish Academy of Fine Arts School of Conservation, comunicación personal, 27 de marzo 2008.

Unidades

Usar el SI (Sistema Internacional) de unidades. Si hace falta, dar las unidades entre paréntesis. Cuando las abreviaciones pueden ser ambiguas, escribirlas enteras. Los símbolos griegos o las abreviaciones químicas u otros nombres deben definirse cuando se usan por primera vez. La unidad debe separarse de la cantidad por un espacio, por ejemplo 64 kg, 3 x 4 mm. No usar abreviaciones de unidades que no son internacionales, como las horas, los días, etc. o cuando la unidad es mencionada en un texto, por ejemplo "la elongación fue medida en milímetros".

Usar, si es posible, la nomenclatura IUPAC (*International Union of Pure & Applied Chemistry*) para identificar los compuestos químicos (<http://www.iupac.org/nomenclature>). Debe darse la nomenclatura IUPAC cuando se cita por primera vez el nombre usual o la abreviación de un nombre químico, por ejemplo : "metilbenceno (tolueno) fue usado para ...". Se usará el mismo principio para describir otras propiedades, por ejemplo, en la descripción del color, usar el sistema CIE (*Commission Internationale de l'Eclairage*).

Mezclas

Para las mezclas, debe indicarse entre paréntesis el tipo de medida usada: peso/volumen (p/v), volumen/volumen (v/v), o peso/peso (p/p). Por ejemplo: "una solución de agua destilada i etanol 1:1 (vol/vol)."

Ilustraciones

Los archivos de imagen tienen que tener una resolución de 300 dpi y un tamaño mínimo de 10x15 cm.

Las ilustraciones y tablas tienen que ir citadas en el texto entre paréntesis: (Figura 1)

A continuación del texto tiene que haber una lista de ilustraciones indicando una breve descripción de la imagen.

Hay que enviar las ilustraciones separadas del texto, en archivos independientes, nombrados cada uno de la forma siguiente:

NombreAutor_Fig_1.jpg

NombreAutor_Fig_2.jpg

...

Los autores pueden dar indicaciones sobre como piensan que las imágenes y tablas deberían ir colocadas en el texto, los editores intentaran seguir las instrucciones.